

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN



PROCESO
DIRECCIÓN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

IES INFOTEP
CIENAGA, MAGDALENA
2024

1. OBJETIVO

Considerando los procesos de mejora que se han llevado a cabo en la institución, producto de la puesta en marcha del Sistema Integrado de gestión de la calidad, así como los relacionados con el Sistema de aseguramiento de la Calidad, los cuales, hoy se soportan en poderosas herramientas de software, que han permitido hacer ágiles los procedimientos y actividades de cada uno de los procesos (Estratégicos, Misionales, de apoyo y de evaluación), posibilitando la generación oportuna de información, y con ésta, la toma oportuna de las decisiones, por parte de la alta dirección, que contribuye a implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento apropiadas, buscando incrementar la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

En este sentido, y teniendo en cuenta la importancia que para la institución posee la información, como su activo fundamental, se hace necesario que se establezca, implemente y se mantenga un Modelo que permita gestionar, de buena manera, la seguridad y privacidad de la información generada desde cada proceso, así como la información, actual e histórica, de docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados, proveedores y demás partes interesadas, debido a las diferentes amenazas y riesgos a los que esta se encuentra expuesta, dados las diferentes amenazas y riesgos de los sistemas informáticos, producto de los continuos ataques perpetrados por parte de delincuentes físicos y virtuales, que se valen de diferentes medios, para robar o exponer información crítica de las empresas, organizaciones e instituciones

Por lo anterior la IES INFOTEP, presenta una propuesta destinada a impulsar el fortalecimiento de la protección y seguridad de la información. Esta propuesta incluye diversas actividades diseñadas para promover la capacitación de los equipos de trabajo en la metodología de gestión del riesgo, con el objetivo de facilitar su aplicación. Asimismo, se propone la implementación de nuevos controles con el fin de reducir la materialización de riesgos asociados con la seguridad y privacidad de la información. Además, se plantea la definición de indicadores para evaluar el progreso en la implementación del Sistema de Gestión de la Protección de la Información (MSPI) en la entidad, entre otras iniciativas.

2. OBJETIVO

Trazar y planificar los procedimientos y actividades que la IES INFOTEP requiere para la realización e implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI, el cual, le permitirá establecer políticas y lineamientos para la salvaguarda de la información y sus activos de información, y su uso adecuado.

3. ALCANCE

El alcance del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI, aplica para todos los procesos del sistema de gestión de la calidad de la IES INFOTEP, así como para los docentes, personal administrativo y contratistas.

4. JUSTIFICACIÓN

La justificación del PSPI de la IES INFOTEP de Ciénaga, Magdalena, se sustenta en la importancia que en la actualidad posee para la IES INFOTEP, la información y los activos de información, como eje para su funcionamiento, cumplimiento en la generación de reportes, así como en la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas. Así mismo, se justifica en lo establecido en:

- La constitución Política de Colombia 1991. En su artículo 15, en el que se reconoce como derecho fundamental el habeas Data, y el artículo 20, en lo pertinente a la libertad de información.
- La Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- El Decreto Único Reglamentario del sector de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones 1078 de 2015.

- El Decreto 612 de abril de 2018, a través del cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado.
- El Decreto 1008 de junio de 2018, por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno digital.
- La Norma Técnica Colombiana NTC/ISO 27001:2013, que detalla el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- El Modelo de Seguridad y privacidad de la Información del Ministerio de Tecnologías y Sistemas de información.
- Los lineamientos para la Administración del riesgo (L-DE-01).
- Guía para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento (G-EM-01).
- El manual de políticas de seguridad de la información (M-TI-01).
- La dimensión de información y comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017).

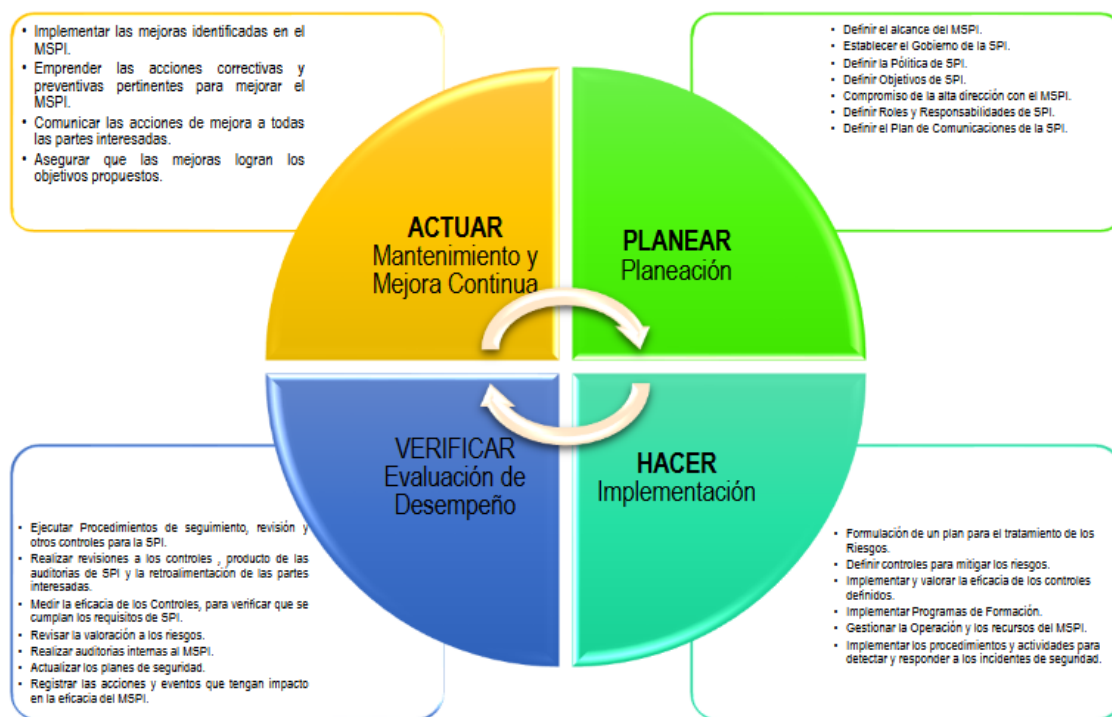
5. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

La IES INFOTEP, es una Institución de Educación Superior, del orden departamental, de carácter oficial y con régimen autónomo, dedicada a la docencia, la investigación, la extensión, y el análisis de los problemas de la Región Caribe y el País, cuyo objeto, es el de formar y capacitar ciudadanos íntegros, mediante el ofrecimiento de programas de formación técnica profesional, tecnológica y profesional universitaria, así como programas de formación para el trabajo y de

especialización en su respectivo campo de acción, buscando dar respuesta a las necesidades del sector productivo, social y cultural de nuestro entorno.

6. CICLO DE OPERACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El ciclo de operación para la realización e implementación del MPSI de la IES INFOTEP de Ciénaga, está estructurado en cuatro etapas fundamentales, la primera de Planeación, la segunda de implementación, la tercera de evaluación de desempeño, y la última, de Mantenimiento y Mejora, las cuales se alinean con el Modelo para la mejora continua, denominado ciclo de Deming, que es una estrategia para la mejora continua de la calidad, que consiste en cuatro pasos o fases a saber: PHVA (Planificar, Actuar, verificar, Hacer). Es así como a continuación se presenta la figura en la que se ilustra, el modelo para la realización e implementación del MPSI y su alineación con el Modelo PHVA:



6.1 FASE DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN CON RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL LA NORMA ISO 27001:2013 Y EL MSPI DEFINIDO POR MINTIC.

6.2 FASE DE PLANEACIÓN DEL MSPI

Para los fines de esta fase, fue de gran importancia el análisis de los resultados obtenidos luego de la aplicación de la herramienta para diagnosticar el estado actual de la institución frente al MSPI, en el que se logró evidenciar las grandes brechas que posee la institución frente a cada uno de los componentes definidos para el modelo de la herramienta, por lo cual, esta fase es de suma importancia para dar inicio a la realización e implementación exitosa del MPSI en la IES INFOTEP de Ciénaga, Magdalena, por lo tanto, se hace necesario definir y establecer en esta fase:

- El alcance del MSPI.
- El gobierno de la SPI.
- La política de SPI.
- El objetivo de SPI.
- El compromiso de la alta dirección con el MSPI.
- Los roles y responsabilidades de SPI.
- El Plan de Comunicaciones de la SPI.

6.3 FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MSPI.

Para llevar a cabo esta fase, es necesario que se complete a cabalidad con la fase de planificación, del ciclo de operación del MSPI, lo que permitirá a la IES INFOTEP, la implementación de los aspectos, actividades y planes requeridos por el MSPI, por lo que, en esta fase, se deben llevar a cabo en el mediano plazo, los siguientes aspectos:

- La Formulación de un plan para el tratamiento de los Riesgos.
- Definir controles para mitigar los riesgos.
- Implementar y valorar la eficacia de los controles definidos.
- Implementar Programas de Formación.
- Gestionar la Operación y los recursos del MSPI.
- Implementar los procedimientos y actividades para detectar y responder a los incidentes de seguridad.

6.4 FASE DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MSPI.

Para el desarrollo y éxito de esta fase, se hace necesario que se evalúe, y en donde sea pertinente, medir el desempeño del proceso, frente a la política y los objetivos de la Seguridad de la Información, así como la experiencia práctica, con el fin de reportarlos a la alta dirección para su revisión, por lo tanto, se hace necesario que se lleven a cabo los siguientes aspectos fundamentales:

Ejecutar Procedimientos de seguimiento, revisión y otros controles para la SPI.

- Realizar revisiones a los controles, producto de las auditorias de SPI y la retroalimentación de las partes interesadas.
- Medir la eficacia de los Controles, para verificar que se cumplan los requisitos de SPI.

- Identificar y revisar la valoración de los riesgos y amenazas.
- Realizar auditorías internas al MSPI.
- Actualizar los planes de seguridad.
- Registrar las acciones y eventos que tengan impacto en la eficacia del MSPI.

6.5 FASE DE MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL MSPI

En este punto, se deben emprender las acciones correctivas y de mejoramiento, basándonos en los resultados de las auditorías internas del MSPI y los emitidos por la revisión realizada por la dirección, lo que permitirá lograr la mejora continua del MSPI de la IES INFOTEP. Por tanto, se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Implementar las mejoras identificadas en el MSPI.
- Empezar las acciones correctivas y preventivas pertinentes para mejorar el MSPI.
- Comunicar las acciones de mejora a todas las partes interesadas.
- Asegurar que las mejoras logran los objetivos propuestos.

7. En la tabla que sigue se detallan los objetivos y acciones previstos en el Plan Anual del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para el año 2023.

META	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Aprobado	Definición del alcance	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2024
	Definición de objetivo.		
Diseñar lineamientos de seguridad y privacidad de la información.	Diseño e implementación de lineamientos para gestión de control de accesos a los sistemas de información institucionales	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2024
Establecer controles que permitan mitigar riesgos de seguridad en los sistemas de información institucionales	Definir 3 controles para mitigar los riesgos de seguridad	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2024
Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la IES INFOTEP y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.	Medición de la eficacia de los Controles, para verificar que se cumplan los requisitos del MSPI.	FEBRERO 2024	DICIEMBRE 2024